

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE LAS PLAZAS LL6351 Y LL6359 OFICIAL DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA Y FARMACOLOGÍA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOE Y BOCYL DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2023)

De acuerdo con lo establecido en el Anexo II de la convocatoria del concurso-oposición convocado por Resolución de 2 de noviembre (BOE y BOCyL de 14 de noviembre de 2023), en relación con la modalidad de realización del segundo ejercicio de los grupos III y IVA, este Tribunal ha acordado que:

El segundo ejercicio constará de un supuesto práctico, a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, relacionado con el temario específico de estas plazas que figura en el Anexo V de la convocatoria. Cada supuesto se desarrollará en 30 preguntas con cuatro respuestas alternativas siendo sólo una de ellas la correcta, y 4 preguntas adicionales de reserva.

La duración del ejercicio será de 90 minutos.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente del Tribunal

Ricardo López Fernández